

**ACTA DE ASAMBLEA DE
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. DEL 15/IV/2026**

Acta N° 89: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 2026, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Honduras 5663, en asamblea general ordinaria y especial de acciones clases A, B, C y D, los accionistas de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. Preside la reunión el señor Máximo Luis Bomchil, quien informa que, conforme surge del folio 2 del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas N° 3 se encuentran presentes cuatro (4) accionistas con un total de 258.517.299 acciones ordinarias, las que otorgan derecho a igual número de votos. En consecuencia, se encuentran presentes accionistas que representan el 100% del capital y de los votos, por lo que la asamblea se celebrará con carácter de unánime, en tanto las decisiones se adopten por unanimidad.

El señor presidente declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea

Toma la palabra el representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A. y propone que el acta sea firmada por el representante del Estado nacional y otro accionista.

Se resuelve por unanimidad designar a las señoras Julieta Broese y Georgina Marioni en representación de los accionistas Estado nacional – Secretaría de Transporte – Ministerio de Economía, y Corporación América S.A.U., respectivamente, para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2025

Toma la palabra el representante del accionista Corporación América S.A.U. quien propone que en virtud del conocimiento que han tenido los presentes de los documentos a considerar y que los mismos se encuentran transcritos en el libro Inventario y balances, se den por leídos y se omita su transcripción en actas, como así también sean aprobados.

La moción es aprobada por unanimidad.

3. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa

El señor presidente manifiesta que la actividad comercial arrojó un resultado positivo de \$209.678.089.103, por lo que corresponde que la asamblea resuelva el destino a darle a dicho resultado. Agrega que de acuerdo con la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores, la distribución de utilidades deberá ser tratada en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión. Consecuentemente, siendo que el índice de precios internos al por mayor acumulado a marzo es del 9,44%, la distribución de utilidades debe ser resuelta en función de un resultado de \$229.476.503.399.

El Sr. Presidente propone que el resultado se destine a la constitución de una reserva facultativa para la ejecución de planes futuros de obras y para garantizar el pago de futuros dividendos, en su caso.

Los accionistas aprueban la moción del señor presidente por unanimidad.

4. Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Toma la palabra la representante del accionista Corporación América S.A.U. quien propone que sea aprobada la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

5. Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Toma la palabra la representante del accionista Corporación América S.A.U. quien propone que sea aprobada la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

6. Consideración de las remuneraciones al directorio.

La representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A. informa que los señores directores Máximo Luis Bomchil, Orlando J. Ferreres, Rafael Antonio Bielsa y Agustín Herrera han recibido cada uno la suma de \$153.620.000 en concepto de honorarios, el Sr. Francisco J. Trezza Silva ha recibido la suma de \$62.420.000, la Sra. María Eugenia Barbieri ha recibido la suma de \$45.600.000 y el Sr. Raúl Ábalos Gorostiaga ha recibido la suma de \$30.400.000, por lo que corresponde que esta asamblea considere el pago de los honorarios mencionados, que ascienden a un total de \$752.900.000.

Los señores accionistas, aprueban por unanimidad el pago de honorarios a los directores Máximo Luis Bomchil, Orlando J. Ferreres, Agustín Herrera, Rafael A. Bielsa, Francisco J. Trezza Silva, María Eugenia Barbieri y Raúl Ábalos Gorostiaga y por la suma total de \$752.900.000, conforme al detalle antes mencionado.

Los demás directores han renunciado a percibir honorarios por el ejercicio de su cargo, de lo que toman nota los señores accionistas con especial agradecimiento.

La representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A. propone que para el ejercicio en curso se delegue en el directorio el pago de anticipos de honorarios a los directores, sujeto a lo que resuelva la asamblea de accionistas que trate los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2026.

Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

7. Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora.

La representante del accionista Corporación América S.A.U. propone se les abone a los miembros de la comisión fiscalizadora la suma total de \$42.120.000 por el desempeño de su cargo durante el ejercicio sujeto a consideración.

Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

8. Designación de los integrantes del directorio por las clases A, B, C y D de acciones.

Toma la palabra el representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A., quien manifiesta que, constituidos en asamblea especial de accionistas de las clases A, B y C, los accionistas mocionan para que las siguientes personas sean designadas directores de la sociedad por dichas clases de acciones, con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2026:

Clase A

Directores titulares

Director suplente

Máximo Luis Bomchil
Orlando J. Ferreres

Gustavo Pablo Lupetti

Clase B

Directores titulares

Rafael Antonio Bielsa
Antonio Matías Patanian

Clase C

Directores titulares

Martín Francisco Antranik Eurnekian
Agustín Herrera

Toma la palabra el representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A. quien informa que conforme lo dispuesto por el artículo 11º de la Sección III, del capítulo III de las normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), los Sres. Máximo Luis Bomchil, Antonio Matías Patanian, Martín Francisco Antranik Eurnekian, Rafael Antonio Bielsa y Gustavo Pablo Lupetti revisten el carácter de “no independientes” en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Sres. Orlando J. Ferreres y Agustín Herrera, el carácter de “independientes”.

Toma la palabra la representante del accionista Estado nacional, quien constituido en asamblea especial de acciones de la clase D celebrada el 27 de febrero de 2026, se designó al Sr. Federico Matías Furiase como director de la sociedad por dicha clase de acciones, con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2026, por lo que no corresponde designar director titular por la clase D, pero considera conveniente designar un director suplente. Por lo expuesto, resuelve por unanimidad designar al señor Juan Alberto Pazo como director suplente, con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2026.

El representante del Estado nacional informa que el señor Pazo reviste el carácter de “independiente” conforme lo dispuesto por el artículo 13º de la Sección III, capítulo III, Título I de las normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013).

Presente en este acto, el señor Bomchil acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de una breve deliberación, las mociones son aprobadas por unanimidad de cada clase de acciones

9. Designación de los integrantes de la comisión fiscalizadora por las clases A, B y C de acciones.

Toma la palabra la representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A., quien manifiesta que corresponde que las asambleas especiales de accionistas clase A y B y C designen a los integrantes de la comisión fiscalizadora.

El representante de la accionista Corporación América S.A.U. propone que se designe a los doctores Patricio Alberto Martín como síndico titular y Francisco Martín Gutiérrez como síndico suplente por la Clase A de acciones y a los doctores Alejandro Esteban Messineo como síndico titular y Ariadna Laura Artopoulos como síndico suplente por la Clase C de acciones; y la representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A. propone se designe a los señores Tomás Miguel Araya como síndico titular y Federico Campolieti como síndico suplente por la clase B de acciones.

Consecuentemente, la comisión fiscalizadora queda integrada de la siguiente manera, con mandato hasta 31 de diciembre de 2026:

Clase A

Síndico titular

Síndico suplente

Patricio Alberto Martin

Francisco Martín Gutiérrez

Clase B

Síndico titular

Síndico suplente

Tomás Miguel Araya

Federico Campolieti

Clase C

Síndico titular

Síndico suplente

Alejandro Esteban Messineo

Ariadna Laura Artopoulos

La representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A. informa que los señores Patricio Alberto Martin, Francisco Martín Gutiérrez, Tomás Miguel Araya, Federico Campolieti, Alejandro Esteban Messineo y Ariadna Laura Artopoulos revisten el carácter de “independientes” conforme a lo dispuesto por el artículo 12 de la sección III, del capítulo III de las normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013).

Las mociones son aprobadas por unanimidad de las respectivas clases.

10 Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2026.

La representante del accionista Corporación América Sudamericana S.A., propone que se designe al estudio Price Waterhouse & Co. S.R.L., firma miembro de PriceWaterhouseCoopers, y en su carácter de auditores externos de esa firma, a los contadores públicos Juan Manuel Gallego Tinto y Mariano Carlos Tomatis, como auditores titular y suplente, respectivamente, o a los profesionales que eventualmente dicha firma designe al efecto.

La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

GEORGINA MARIONI
En representación de
Corporación América
Sudamericana S.A.

GEORGINA MARIONI
En representación de
Corporación América S.A.

JULIETA BROESE
En representación del Estado
Nacional

GEORGINA MARIONI
En representación de
Cedidor S.A.

MÁXIMO LUIS BOMCHIL
Director